



Análisis: recaudación potencial del contrabando fiscal

Febrero 2025

PETROIntelligence.com



Recaudación potencial del contrabando fiscal

De acuerdo con los datos del Servicio de Administración Tributaria, el contrabando fiscal (CF) es equivalente al 30% del total de los combustibles vendidos por las estaciones de servicio.

A continuación, se muestran las ventas reportadas por las estaciones de servicio en litros para 2024 y el volumen correspondiente al 30%:

	Regular	Premium	Diésel
Ventas 2024*	38,040,048,620	10,338,472,547	14,285,704,174
CF 30% de las ventas	11,412,014,586	3,101,541,764	4,285,711,252

Asimismo, se muestran los precios promedio nacionales 2024, el valor del IEPS efectivo promedio del año 2024 y la estimación del IVA promedio de dicho precio promedio nacional. La estimación del IVA corresponde al 16% del precio menos el IEPS.

	Regular	Premium	Diésel
Precio promedio nacional	\$23.57	\$25.17	\$25.25
IEPS promedio 2024	\$6.53	\$6.04	\$7.23
IVA del precio promedio	\$2.73	\$3.06	\$2.88



Recaudación potencial del contrabando fiscal

Por lo tanto, la recaudación potencial de IEPS del contrabando fiscal consistiría en lo siguiente:

	Regular	Premium	Diésel
Volumen CF	11,412,014,586	3,101,541,764	4,285,711,252
IEPS promedio 2024	\$6.53	\$6.04	\$7.23
Estimación IEPS	\$74,465,580,356	\$18,743,668,303	\$31,000,328,057

Por otro lado, en cuanto al IVA, se estima lo siguiente:

	Regular	Premium	Diésel
Volumen CF	11,412,014,586	3,101,541,764	4,285,711,252
IVA del precio promedio	\$2.73	\$3.06	\$2.88
Estimación IVA	\$31,115,916,244.93	\$9,490,911,857.72	\$12,353,890,852.85



Recaudación potencial del contrabando fiscal

Al respecto, se muestra la recaudación potencial total por contrabando fiscal para el año 2024:

	Regular	Premium	Diésel	Total
Estimación IEPS	\$74,465,580,356.18	\$18,743,668,303.11	\$31,000,328,057.33	\$124,209,576,716.63
Estimación IVA	\$31,115,916,244.93	\$9,490,911,857.72	\$12,353,890,852.85	\$52,960,718,955.50
Total	\$105,581,496,601.11	\$28,234,580,160.83	\$43,354,218,910.18	\$177,170,295,672.13

Tomando en cuenta la recaudación potencial para la **gasolina regular** y el volumen vendido de dicho combustible, si los impuestos recaudados se utilizaran para disminuir su precio, se podría conseguir una disminución de **\$2.78** pesos por cada litro vendido durante todo el año:

Estimación recaudación CF 2024 para gasolina regular	Litros vendidos de gasolina regular 2024	Disminución por litro
\$105,581,496,601.11	38,040,048,620	\$2.78



Recaudación potencial del contrabando fiscal

Ahora bien, si se considera la recaudación potencial y el volumen vendido de los 3 tipos de combustible (**gasolina regular**, **gasolina premium** y **diésel**), se estima una disminución potencial de \$2.83 pesos por cada litro vendido a lo largo de todo el año.

Estimación recaudación CF 2024 total	Litros vendidos 2024	Disminución por litro
\$177,170,295,672	62,664,225,341 *	\$2.83



Precio estándar en terminales de PEMEX

De acuerdo al programa “**Pacto voluntario de precios de gasolina**”, las estaciones de servicio deben tener un precio máximo de \$24.00 pesos por litro de gasolina, teniendo un margen de ganancia de \$2.00 pesos por litro. Ante esta medida, PEMEX busca estabilizar los precios en las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR) para ofertar dicho combustible en un solo precio de \$22.00 pesos en todos los puntos.

De acuerdo con el “**Análisis de precios TAR**”, el **costo mensual** para estabilizar los precios al mayoreo sería de **\$2,801,870,713.94** únicamente para **gasolina regular**. Bajo la suposición de un comportamiento uniforme todos los meses, el **costo anual** se estima en **33,622,448,567** pesos.

El IEPS efectivo promedio para **gasolina regular** para año 2024 fue de **\$6.52**.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondientes al año 2024, la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para gasolinas y diésel fue de **403,584 millones de pesos, un promedio de 33,632 millones de pesos** mensuales.

Es decir, la medida costaría lo equivalente a aproximadamente el 8% de la recaudación anual del IEPS para gasolinas y diésel.



Disminución potencial en precios al público

Considerando la alternativa de disminuir directamente el valor del IEPS con base en lo estimado para estabilizar los precios por parte de PEMEX, se podría conseguir una reducción de **\$0.88** pesos por cada litro vendido durante todo el año. Es de mencionar que dicho cálculo se realizó tomando en cuenta el volumen reportado por los permisionarios durante el 2024.

Costo anual estimado	Litros vendidos de gasolina regular 2024	Disminución por litro
33,622,448,567.28	38,040,048,620*	\$0.88

En comparación, si la recaudación potencial del contrabando fiscal se ocupará para disminuir el costo de los combustibles, se tendría una reducción de **\$2.83** pesos:

Estimación recaudación CF 2024	Litros vendidos en 2024	Disminución por litro
\$177,170,295,672.13	62,664,225,341*	\$2.83



Conclusiones

La medida para estabilizar los precios al mayoreo y la alternativa de disminuir el IEPS en la misma proporción que la medida de estabilización de precios al mayoreo, son acciones mucho menos efectivas que si se combatiera el contrabando fiscal.

